

**REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN LA EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN DE LA REGIÓN CARBONÍFERA.**

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 18:00 horas del día 16 de abril de 2013, en las instalaciones del salón Colibrí del Restaurante Mesón Principal, ubicado en Boulevard Venustiano Carranza s. n, y avenida Egipto, Colonia Virreyes Residencial de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, se cita el Subcomité de Seguridad designado para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón de la Región Carbonífera, se contó con la presencia del Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos, Director General de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila, Ing. Javier Jiménez Robles Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. Mario Hugo Martínez Morales en representación de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, Lic. Sergio Ariel Tarín Garza en representación de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra en representación de la Administración Central de Minería, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, todos miembros de la Sub-Comisión integrada mediante el convenio celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad, Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y el Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila en fecha de 26 de Noviembre de 2009.

Después de comprobar la asistencia de los miembros de la Comisión creada para establecer los acuerdos relativos al Programa de Seguridad en la Explotación y Extracción de Carbón de la Región Carbonífera, se procedió a iniciar con los puntos del orden del día, estableciendo los siguientes:

**ACUERDOS**

**1/16/04/13**

Se procedió a dar lectura a la minuta de la última reunión celebrada con fecha de 19 de marzo del año en curso y sus respectivos acuerdos, y no habiendo algún comentario se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la respectiva acta.

**2/16/04/13**

Se rinde el informe por parte del Administrador del Programa de Seguridad Lic. Rogelio Sánchez Fernández respecto a los ingresos por concepto de las aportaciones al programa de Seguridad de las centrales termoeléctricas José López Portillo y Carbón II relativo al periodo de enero a abril, para estos meses la central termoeléctrica José López Portillo remitió un total de recursos por la cantidad de \$660,546.00 (Seiscientos sesenta mil quinientos cuarenta y seis pesos 00/100 M. N), de la central termoeléctrica Carbón II se remitió un total de recursos por \$1,658,391.00 (Un millón seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y un pesos 00/100 M. N) sumando un total de recursos por \$2,318,937.00 (Dos millones trescientos dieciocho mil novecientos treinta y siete pesos 00/100 M. N).

*exp.*

Así mismo se informa que se tuvo un total de egresos acumulados al mes de marzo por un total de \$ 934,488.61 (Novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 61/100 M. N).

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

**3/16/04/13**

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el balance general al 31 de marzo de 2013.

**Del balance general:**

Un total de activo circulante por \$19,254,125.22 (Diecinueve millones doscientos cincuenta y cuatro mil ciento veinticinco pesos 22/100 M. N), un activo fijo de \$ 25,570,126.80 (Veinticinco millones quinientos setenta mil ciento veintiséis pesos 80/100 M. N) un total de activos por la cantidad de \$ 44,824,252.02 (Cuarenta y cuatro millones ochocientos veinticuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 02/100 M. N).

Un pasivo de \$33,468.19 (Treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 19/100 M. N), un capital de \$44,790,783.83 (Cuarenta y cuatro millones setecientos noventa mil setecientos ochenta y tres pesos 83/100 M. N), sumando un total de pasivo mas capital por la cantidad de \$ 44,824,252.02 (Cuarenta y cuatro millones ochocientos veinticuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 02/100 M. N).

Posterior a su análisis se somete a votación para quedar debidamente aprobado y asentarlos en la presente acta.

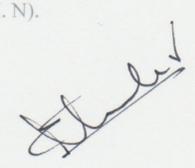
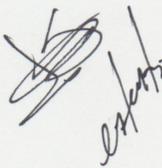
**4/16/04/13**

Se presentan al Subcomité de Seguridad los estados financieros mediante el estado de resultados del periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2013.

**Del estado de resultados:**

Dentro del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2013 se reflejaron un total de ingresos \$1,897,185.93 (Un millón ochocientos noventa y siete mil ciento ochenta y cinco pesos 93/M. N) por concepto de recursos ingresados al Programa de Seguridad que remiten a este Fondo las Centrales Termoeléctricas de Comisión Federal de Electricidad.

En el apartado de egresos se reflejaron un total de \$934,488.61 (Novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 61/100 M. N) quedando un remanente al cierre del mes por una cantidad de \$962,697.32 (Novecientos sesenta y dos mil seiscientos noventa y siete pesos 32/100 M. N).



Posteriormente y después de haberse analizado, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

5/16/04/13

Se presentaron los avances relativos al Centro de Seguridad y Capacitación Minera y sus diferentes actividades resultando a la fecha las siguientes cifras:

1.- **Del programa de capacitación y cursos de seguridad** se informa que en relación al mes de enero se capacitó a un total de 178 trabajadores, para el mes de febrero un total de 299, para el mes de marzo se capacitó a 149 trabajadores resultando un total de 626 personas capacitadas.

Se comenta por parte de los miembros del Subcomité establecer mediante previa circular a las empresas productoras de carbón la capacitación de sus trabajadores, ya que es una obligación contractual con la PRODEMI, así mismo se sugiere comentar con el Delegado Federal del Trabajo, ya que se ha presentado en alguna de las visitas a los productores de carbón por parte de la STyPS, en la que los inspectores de dicha dependencia no reconocen la validez del documento expedido por la PRODEMI como capacitador externo en materia de seguridad, en virtud de que los temas implementados y los capacitadores que imparten dichas materias han sido certificados ya por la dependencia en mención.

2.- **Del servicio médico** se atendió para el mes de enero 77 personas, febrero 111 y para el mes de marzo 79 personas, sumando un total de 267 personas.

Respecto a este rubro comentan los miembros incrementar el número de trabajadores de las empresas para la evaluación médica mediante previa circular, ya que es una obligación contractual estipulado dentro del contrato de abastecimiento de carbón con la PRODEMI.

3.- **De las cuadrillas de rescate** se impartió la práctica de desarmado y armado de componentes de los equipos de rescate BG-4 y capacitación en simbología para mapas de rescate minero, primeros auxilios y verificación de materiales de primeros auxilios, revisión y puesta en operación de equipos auxiliares de atención a emergencias, así mismo se realizó la entrega de equipo de protección personal y herramientas a integrantes de cuadrillas de rescate.

Respecto a las cuadrillas de rescate sugieren los miembros del subcomité que se presente para la siguiente reunión mediante la propuesta respectiva para adquirir un vehículo para el traslado de equipos de rescate.

Después de haberse sometido para su análisis, se aprueba en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.



6/16/04/13

Dentro de los asuntos generales se presentó el tríptico con la información relativa al contenido temático y datos generales para la inscripción al diplomado en seguridad e higiene para minas de carbón para gerentes y mandos medios de las empresas mineras y que se habrá de impartir en el centro de seguridad y capacitación minera.

Se comenta que en relación a este punto se cuenta actualmente con 28 personas inscritas que representa a un grupo, se sugiere por parte del subcomité se amplíe a dos grupos para tener mayor captación de empresas.

Posteriormente y después de su análisis se aprueba para quedar asentado debidamente en la presente acta.

7/16/04/13

De acuerdo a lo estipulado mediante acuerdo 7/19/03/13 para la selección del logotipo del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, se acuerda se remita por parte de los miembros del subcomité de seguridad la propuesta del logotipo para seleccionar uno de ellos, se establece como fecha para la recepción de dicha información y la selección el día viernes 19 del mes en curso en punto de las 12:00 horas en las instalaciones de la sala de juntas del FOGAMICO.

8/16/04/13

Se informa que en relación a los equipos que se habrán de donar a Bomberos de Sabinas que consiste en Extensión Hose Blue 16 Ft Stramline, 2 Galones, fluido hidráulico Hurst, Expansora Hurst con 2 mangueras 353R23 y un conector Hembra-Macho, Kit de mangueras para cortadora Hurst, con 2 mangueras 353R22 y un conector Hembra-macho ya se cuenta con dicho equipo para efectuar la entrega respectiva.

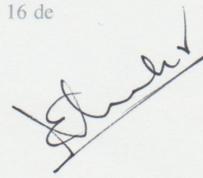
Se acuerda se haga entrega por parte de los miembros del subcomité de seguridad el material a los bomberos de sabinas, así mismo se sugiere analizar la posibilidad apoyar gradualmente a dicha organización, para lo que sugiere acordar en la siguiente sesión.

Quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro de la sesión de esta Comisión Especial y aprobando cada una de las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, queda asentada en la presente acta, las cuales serán validas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

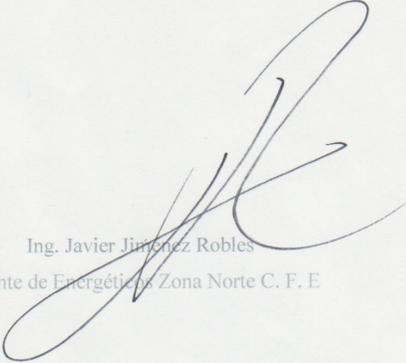
Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 19:15 horas del día martes 16 de abril de 2013 se dio por concluida la presente reunión.



16/04/13



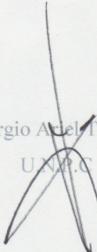
Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos  
Director de la Promotora para el Desarrollo  
Minero de Coahuila



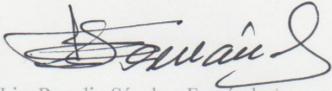
Ing. Javier Jiménez Robles  
Subgerente de Energéticos Zona Norte C. F. E



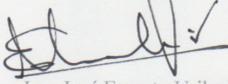
Ing. Mario Hugo Martínez Morales  
U.M.P.C



Lic. Sergio Abel Tarín Garza  
U.M.P.C



Lic. Rogelio Sánchez Fernández  
Vocal Ejecutivo del FOGAMICO



Ing. José Ernesto Uribe Vieyra  
Administración General de Minería